

de 119 millones 711 mil 365 pesos como monto del financiamiento público para actividades ordinarias permanentes y actividades específicas de los partidos políticos para el ejercicio fiscal 2020.

Este financiamiento se distribuye entre los partidos políticos nacionales y locales acreditados ante este órgano; mismos que obtuvieron cuando menos el 3% de la votación válida emitida en el proceso electoral local inmediato anterior.

La distribución fue la siguiente: *Acción Nacional*, 21 millones 715 mil 401 pesos; *Revolucionario Institucional*, 26 millones 143 mil 714; *Del Trabajo*, 8 millones 032 mil 227; *Verde Ecologista de México*, 7 millones 936 mil 904 pesos; *Movimiento Ciudadano*, 10 millones 361 mil 862; *Morena*, 33 millones 172 mil 574; *Nueva Alianza Sonora*, 8 millones 861 mil 944, que suman un total de 116 millones 224 mil 626 pesos, los cuales corresponden al financiamiento público para actividades ordinarias permanentes y 3 millones 486 mil 739 pesos para actividades específicas relativas a la educación, capacitación, investigación socioeconómica y política, así como a las tareas editoriales.

El cálculo del financiamiento público para los partidos políticos en Sonora se realizó de conformidad a lo estipulado en los artículos 92, 93 y 94 de la *Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Sonora (Lipees)*.

Se gradúan de Cursos Rápidos

Con el fin de capacitarse y utilizar las herramientas adquiridas para mejorar la situación económica de sus familias, 45 alumnos de *Cursos Rápidos* de 20 horas cada uno se graduaron en el *Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Sonora (Icatson)*.



José Carrillo Atondo

Edmundo Campa Araiza, *Director General de la institución*, informó que se graduaron en las áreas de corte de cabello, Barber shop básico y mantenimiento de aires acondicionados en las colonias: Solidaridad, San Marcos, Colosio y San Bosco.

Por su parte, **Manuel Puebla**, secretario de *Desarrollo Social (Sedesson)*, indicó que la labor que hace *Icatson* contribuye a que las familias sonorenses puedan salir adelante y mejoren su calidad de vida a través de la capacitación.

Martha García Méndez, alumna de Curso de Barber shop básico en la colonia San Bosco, agradeció por facilitarles estos cursos rápidos que los ayudan en su empleo o para ahorrarse gastos como el mantenimiento de sus aires acondicionados y cortes de cabello.

“Es una gran estrategia el poder acercar estos cursos a las colonias, sobre todo a las colonias más vulnerables, porque así las familias se ven favorecidas, se les da la oportunidad de poder contar con un elemento, una herramienta que les permita mejorar sus ingresos o mejorar la economía de su familia o buscar los medios para que despierte la intención en aquellas personas que no tienen una formación en sí y puedan seguir estudiando, muchas gracias”, destacó.

Comisión rinde protesta

Convocados por el *Gobierno Municipal de Hermosillo*, organizaciones de profesionistas del ramo de la construcción y **José Carrillo Atondo**, titular de la *Coordinación de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Ecología (CIDUE)*, rindieron protesta como parte de la *Comisión Técnica de Construcción*, órgano colegiado a cargo de velar por el correcto uso de suelo y las construcciones en el territorio del municipio.

Joaquín Rodríguez Véjar, *Secretario del Ayuntamiento*, tomó protesta formal en representación de la alcaldesa **Célida López**. Esta instancia la conforman organizaciones como el *Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Sonora*, el *Colegio de Arquitectos de Hermosillo*, *DROS de Sonora*, *Colegio de Ingenieros Mecánicos Electricistas*, *CMIC delegación Sonora*, *Asociación Mexicana de la Industria de la Construcción* y los regidores **Xóchitl Guadalupe Sánchez García** e **Iván Miranda Pérez**.

Por parte del *Gobierno Municipal* la integran también diferentes áreas de *CIDUE*, el organismo operador *Agua de Hermosillo*, *Implan*, *Instituto Municipal de Ecología*, la *Unidad Municipal de Protección Civil* y *Sindicatura Municipal*.

La primera encomienda de todos será hacer análisis y



María Magdalena Uribe Peña

aportaciones para la actualización del *Reglamento de Construcción* local y sus normas técnicas, se explicó.

Exhortan en pro de los viejitos

En términos del ingreso que perciben adultos mayores que se desempeñan como empacadores voluntarios, la *Diputación Permanente* resolvió enviar un exhorto al *Ejecutivo* estatal con el objeto de que coordine esfuerzos con las diferentes secretarías y dependencias para mitigar el impacto que tendrá la restricción del uso de bolsas de plástico en el Estado de Sonora.

También hizo una invitación a la comunidad, a efecto de que participe y apoye a los adultos mayores, así como un llamado al sector empresarial a que disponga de bolsas de plástico que reúnan los requisitos establecidos en la Ley del equilibrio ecológico y protección al ambiente, con el fin de que continúe el apoyo a ese sector vulnerable de la sociedad.

La iniciativa con punto de *Acuerdo* fue presentada por la diputada **María Magdalena Uribe Peña**, quien reconoció es una realidad que el medio ambiente se verá beneficiado por la política de desuso de plástico, y reconoció la buena intención y el trabajo realizado para alcanzar este objetivo.

“Pero también es imperativo resaltar que varios sectores se verán afectados en el orden económico como consecuencia de la medida anteriormente mencionada”, expresó.

Los empacadores voluntarios, en su mayoría, son adultos mayores que carecen tanto de un empleo como de una pensión o jubilación, no reciben un salario fijo ni prestaciones laborales por parte de la empresa en la que prestan sus servicios, sostuvo **Uribe Peña**.

Hasta la próxima semana.